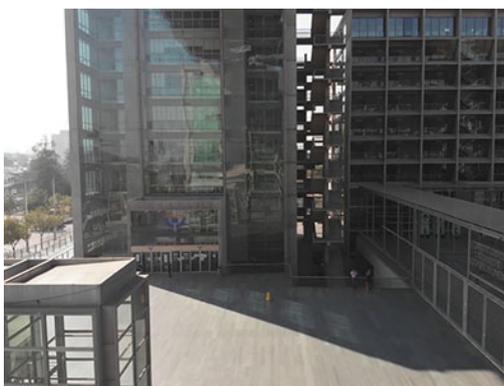


13/05/2020

En prisión preventiva quedó imputado que amenazó a víctima para quitarle el celular

El fiscal Fernando García –de la Fiscalía Centro Norte- expuso en la audiencia que el hecho fue cometido el día viernes 8 de mayo en calle Rivera esquina calle Victorino, comuna de Independencia, cuando el imputado se aproximó a la víctima –un hombre de 41 años- quien conversaba por celular.



El imputado tomó sorpresivamente el teléfono comenzando un forcejeo entre ambos, instante en que el individuo llevó su mano al costado de su cuerpo queriendo sacar al parecer un arma de entre sus vestimentas, ante lo cual la víctima soltó la especie, pero lo comenzó a seguir momento en que el imputado extrajo un cuchillo y se lo exhibió apuntándolo.

La víctima buscó ayuda con personal de Carabineros quienes lograron interceptar al imputado y detenerlo.

El imputado además no mantenía permiso temporal para desplazarse por la comuna vulnerando las reglas de higiene y salubridad publicadas por la autoridad sanitaria poniendo en peligro la salud pública.

La Fiscalía lo formalizó como autor de robo con intimidación y por delito contra la salud pública descrito en el artículo 318 del Código Penal.

El organismo persecutor solicitó la prisión preventiva en su contra por representar su libertad un peligro para la seguridad de la sociedad.

La medida fue respaldada por el juzgado de Garantía.